

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

— ENaCiF —

Dra. Zoraida García Castillo
Directora – desde febrero de 2023

La presente memoria contiene información relevante sobre los avances que se tuvieron en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) durante el año 2025. También incluye una descripción de los logros en materia académico-administrativa en las áreas de docencia, investigación, difusión, vinculación, educación continua, así como protección civil y seguridad. La ENaCiF cumplió en diciembre de 2025, tres años de haber sido creada. Asimismo, se cumplieron tres años de gestión de su primera dirección.

DOCENCIA

La Licenciatura en Ciencia Forense

Matrícula. El proceso de selección del estudiantado de primer ingreso a la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) se llevó a cabo del 26 de julio al 7 de agosto de 2025. Como resultado, se seleccionaron e inscribieron 71 estudiantes, conformándose, por segunda ocasión dos grupos de primer semestre, correspondientes a la generación 2026.

Tutorías. El Programa Institucional de Tutorías de la ENaCiF brindó acompañamiento académico y formativo a 140 estudiantes durante el semestre 2025-2 y a 159 estudiantes durante el semestre 2026-1, lo que representa una cobertura del 100% del estudiantado inscrito en los tres primeros años de la Licenciatura en Ciencia Forense. Este resultado fue posible gracias al compromiso de 36 personas tutoras, integrantes del profesorado de carrera y de asignatura, quienes desarrollaron acciones de tutoría individuales y grupales.

Asimismo, en noviembre de 2025, el Consejo Técnico aprobó el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Plan de Acción Tutorial (PAT), documentos que consolidan un modelo de tutoría alineado con el Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM, orientado a una atención integral del alumnado, con el objetivo de fortalecer su rendimiento académico, prevenir el rezago y la deserción escolar y favorecer el desarrollo integral y el bienestar estudiantil.

Becas. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), opera las diferentes modalidades de becas que se otorgan al alumnado mediante el sistema INTEGRA. Durante el año que se reporta, a la comunidad estudiantil de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) se le asignaron 69 becas (61 becas Manuela Garín Pinillos, 2 por bajo rendimiento académico y 7 de apoyo a grupos vulnerables), con el objetivo de incentivar al estudiantado y dotarlo de un beneficio económico o alimenticio para mejorar su desempeño académico y disminuir el rezago educativo.

Rotaciones. Durante 2025, el estudiantado de la Licenciatura en Ciencia Forense cursó la etapa avanzada de su formación, correspondiente al cuarto año, mediante rotaciones académicas y de práctica profesional en distintas instituciones. En el semestre 2025-2 (enero–mayo), 36 estudiantes de la generación 2022 cursaron el octavo semestre, cursando la asignatura de Psicodiagnóstico: instrumentos y técnicas de detección y evaluación en la Dirección de Evaluación e Intervención Psicológica para Apoyo Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México. Posteriormente, en el periodo agosto–diciembre, la generación 2023 cursó el séptimo semestre, llevando a cabo la asignatura de Toxicología Avanzada en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (INCIFO). De manera complementaria, personal académico de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México impartió las asignaturas Cadena de Custodia I y II, así como El Delito, material sensible y significativo y contexto psicosocial. Asimismo, en la ENaCiF se desarrollaron las asignaturas de Juicios Orales y Fuego y Explosiones, esta última con la participación del Cuerpo de Bomberos de la UNAM.

Adicionalmente, el estudiantado realizó actividades formativas en el Centro de Capacitación “La Muralla” de la Fiscalía General de la República, donde tuvo acceso a espacios especializados como campo de tiro y laboratorio clandestino, lo que permitió una experiencia de inmersión y aplicación práctica de alto impacto en contextos controlados y realistas.

En el caso de la asignatura Juicios Orales en materia penal, que se imparte en el octavo semestre de la carrera, se han realizado visitas a los juzgados, tanto en el fuero común como en el fuero federal, con la finalidad de que el alumnado pueda conocer y percibir cómo, en la práctica, se realizan las audiencias, centrando el análisis en el desahogo de pruebas científicas.

La colaboración con el Poder Judicial Federal y el de la Ciudad de México ha fortalecido las capacidades, habilidades y competencias que se abordan en las clases.

El 6 de noviembre de 2025, estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses realizaron una visita guiada con fines académicos al Centro Especializado para Adoles-

centes “Dr. Alfonso Quiroz Cuarón”, con la finalidad de adquirir conocimientos respecto al Sistema Integral de Justicia para Adolescentes y conocer cómo es que funciona el proceso integral durante la ejecución de la medida de sanción de internamiento.

Movilidad. En el marco del programa de Movilidad Estudiantil, coordinado por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI), durante el semestre 2026-1 la Escuela recibió a una estudiante de la Universidad de Granada, España, en modalidad de movilidad académica. En el mismo periodo, una estudiante de la ENaCiF participó en el programa UNAMigo, también organizado por la DGEI, el cual brinda acompañamiento a las personas en movilidad con el propósito de facilitar su experiencia académica, así como su inmersión social y cultural.

Asimismo, el encargado de la Educación Continua en la Escuela, asistió al XXX Encuentro Internacional de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA), titulado “El aprendizaje a lo largo de la vida en la era digital”, celebrado en octubre de 2025 en Bogotá, Colombia. Esta participación se realizó con apoyo de la convocatoria PAECI y contribuyó al fortalecimiento de la vinculación académica internacional en materia de educación continua.

Además, en junio de 2025, seis estudiantes de la ENaCiF participaron en la UQTR-UNAM Forensic Summer School, realizada en Canadá, con apoyo de la convocatoria de estancias internacionales de la DGEI. La Escuela de Verano contó con la participación total de 13 estudiantes, así como un exalumno y tres profesores de la ENaCiF, quienes formaron parte de un programa académico intensivo que incluyó talleres, presentaciones estudiantiles y actividades de intercambio académico con la Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR).

Servicio social y Prácticas profesionales. La Licenciatura en Ciencia Forense cuenta, durante el periodo 2024–2025, con 19 programas de servicio social y cuatro programas de prácticas profesionales, desarrollados en colaboración con 20 instituciones receptoras de los sectores público, académico y social. Estas actividades constituyen un componente fundamental de la formación del estudiantado, al favorecer su vinculación con el ejercicio profesional y con problemáticas reales del ámbito forense.

Titulación. Durante el periodo correspondiente a 2025, un total de 36 estudiantes concluyeron su proceso de titulación en la Licenciatura en Ciencia Forense. De este grupo, 23 obtuvieron el título mediante el Diplomado de Búsqueda de Personas Desaparecidas con Perspectiva en Identificación; cinco por la modalidad de tesis; cinco a través de la modalidad de totalidad de créditos y alto nivel académico; dos mediante estudios de posgrado, y una persona por la modalidad de artículo académico. A seis de las personas tituladas en este periodo se les otorgó mención honorífica. Cabe destacar que, en 2025, se realizó por primera vez la Ceremonia de Entrega de Títulos y Diplomas. La

ceremonia contó con la presencia de la Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda, Secretaria General de la UNAM, así como de la Maestra Ivonne Ramírez Wence, Directora General de Administración Escolar de la UNAM.

Adicionalmente, 20 estudiantes concluyeron el Diplomado de Formación Teórico-Práctica sobre Investigación y Documentación de Posibles Hechos de Tortura, basado en el Protocolo de Estambul, el cual constituye una opción de titulación. En estos casos, las actas correspondientes ya fueron emitidas, por lo que las personas egresadas se encuentran formalmente tituladas, quedando únicamente pendiente la entrega del título profesional, programada para el mes de abril.

Con lo anterior, el número acumulado de personas tituladas desde la primera generación asciende a 230, de un total de 255 egresadas y egresados que han concluido el 100% de los créditos y el servicio social, lo que representa aproximadamente el 90% de avance en el proceso de titulación, reflejando un desempeño sólido y sostenido del programa.

Seguimiento de egresados. Durante el año que se reporta se puso en operación el Sistema de Seguimiento de Egresados de la ENaCiF, cuyo objetivo es recabar de manera periódica información sobre la situación laboral y la empleabilidad de las personas egresadas de la Licenciatura en Ciencia Forense.

A la fecha, 177 egresadas y egresados titulados han registrado sus datos en el sistema, lo que representa una parte del total de personas tituladas, ya que el registro se encuentra aún en proceso de consolidación. De este grupo, el 59.9 % reporta contar con un empleo formal. Las principales instituciones y dependencias en las que se desempeñan las personas egresadas son las siguientes: la Fiscalía General de la República (23), la Comisión Nacional de Búsqueda (15), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (10), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (5), la Secretaría de Seguridad del Estado de México (5), el Instituto Federal de la Defensoría Pública (5), el Servicio de Administración Tributaria (2), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2) y el Grupo Salinas (2).

La información generada a través de este sistema constituye un insumo relevante para el análisis del impacto del programa educativo y para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la formación profesional y la vinculación institucional.

Planta académica. Al cierre de 2025, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses cuenta con una planta académica integrada por personal de tiempo completo y profesorado de asignatura que garantiza el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de apoyo académico de la Licenciatura en Ciencia Forense. El personal académico de tiempo completo está conformado por cinco profesoras y profesores titulares, siete

asociados, siete técnicas y técnicos académicos asociados y una técnica académica titular. De este conjunto, el 80% cuenta con grado de doctorado, el 15% con maestría y una persona con especialidad.

De estos académicos, cinco personas cuentan con el estímulo PRIDE D y nueve con PRIDE C. Además, cuatro académicos de más reciente ingreso gozan de los estímulos PEE (Programa de Estímulos por Equivalencia) y PEI (Programa de Estímulos por Iniciación de la Carrera Académica).

Durante 2025, dos profesores de tiempo completo dejaron de formar parte de la ENa-CiF por decisión personal. Estas plazas fueron cubiertas mediante concursos de oposición, a través de los cuales se incorporaron dos nuevas académicas, asegurando la continuidad de las funciones sustantivas del programa.

En este año, se efectuó el concurso de oposición abierta de una plaza de Técnico Académico, declarando ganador al Dr. Vicente Torres, del área de física. El Consejo Técnico ratificó la decisión en su undécima sesión ordinaria del 8 de diciembre de 2025.

Al sumar al profesorado de asignatura, la planta académica alcanza en promedio entre 70 y 73 docentes anualmente. La distribución de su formación académica es aproximadamente la siguiente: 41% con doctorado, 29% con maestría, 10% con especialidad, 19% con licenciatura y 1% en condición de pasante. El promedio de edad es de 46 años.

Debe decirse que este año contratamos como profesor de asignatura a uno de nuestros egresados, que reúne ya todas las credenciales y requisitos para ejercer esta función.

Asimismo, en el año que se informa se realizaron las gestiones para la creación de un área de afiliación para el personal académico de la Escuela con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM). Se asignó el Área 90 a nuestra dependencia y a partir de ese momento se comenzó con el cambio de afiliación y nuevas afiliaciones. Hasta el momento llevamos 29 académicos y académicas que han realizado este trámite.

Propuesta de modificación del Plan de Estudios. Durante 2025 se consolidó la propuesta de modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ciencia Forense, la cual se encuentra en la última etapa de aprobación por los cuerpos colegiados universitarios competentes. La propuesta introduce cambios estructurales orientados a fortalecer la congruencia curricular y la coherencia de la trayectoria escolar.

Entre las principales modificaciones destacan la eliminación de los cursos de ocho semanas para establecer exclusivamente asignaturas semestrales, con el fin de evitar

interrupciones y sobrecargas académicas; la fusión y reestructuración de contenidos repetidos, que permiten reducir doce asignaturas a seis, sin pérdida de contenidos esenciales; la reclasificación de asignaturas optativas como obligatorias cuando su relevancia para el perfil de egreso lo justificó, como Protocolo de Estambul y Dimensión social de las violencias; así como la incorporación explícita de Actividades Profesionales Confiables (APROC) en todas las asignaturas.

Estas adecuaciones fortalecen la coherencia interna del plan, equilibran la carga académica y actualizan áreas clave como la genética, el derecho procesal penal, la psicología y la criminalística, entre otras, atendiendo a las necesidades actuales del ejercicio profesional.

El proceso de modificación curricular inició en 2019 y culmina ahora con la consolidación de la licenciatura como programa propio de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses. Se trató de un trabajo colegiado que incluyó la evaluación diagnóstica del plan, el análisis disciplinar por parte de los colegios académicos, la consulta al profesorado, al estudiantado, a egresados y empleadores, así como la incorporación de la perspectiva de género y de prácticas de sustentabilidad.

La propuesta fue aprobada por el Subcomité del Programa Académico el 19 de febrero de 2025, por el Comité Académico el 8 de abril de 2025 y por el Consejo Técnico de la ENaCiF el 16 de junio de 2025.

Proceso de acreditación de la Licenciatura en Ciencia Forense. Durante 2025, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses dio inicio formal al proceso de primera acreditación de la Licenciatura en Ciencia Forense ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), actualmente el único organismo con reconocimiento vigente en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) para evaluar y acreditar programas de educación superior en México.

Con el respaldo institucional correspondiente, la Universidad realizó el pago para acceder al servicio de evaluación, el cual contempla las etapas académicas y administrativas, así como la visita de evaluación externa en modalidad híbrida. Para coordinar este proceso, se integró un equipo de trabajo conformado por personal académico y administrativo de la entidad, el cual participó en el Taller de Capacitación para la Planeación y Desarrollo de la Autoevaluación de Programas Educativos de Tipo Superior, impartido del 21 al 25 de abril de 2025.

Desde el 1º de abril de 2025 se contó con acceso a la plataforma GAPES (Guía para la Autoevaluación de Programas Educativos del Tipo Superior), a través de la cual se desarrolló la autoevaluación institucional. Dicho proceso fue concluido y entregado

en diciembre de 2025, e implicó la participación activa de la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la ENaCiF.

Actualmente, la visita de la Comisión de Pares Académicos Externos se programó para el 24, 25 y 26 de febrero de 2026, con lo que se dará continuidad a la siguiente etapa del proceso de acreditación, reafirmando el compromiso institucional con la evaluación, la mejora continua y la calidad del programa educativo.

INVESTIGACIÓN

La ENaCiF cuenta con un equipo académico de tiempo completo multidisciplinario, conformado por ocho técnicas y técnicos académicos, doce profesoras y profesores de tiempo completo y una Investigadora por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). El equipo académico está distribuido en diversas áreas del conocimiento, como derecho, lingüística, antropología, arqueología, odontología, entomología, dactiloscopia, genética, toxicología, física, estadística, enseñanza de la ciencia forense y psicología, fortaleciendo así el enfoque interdisciplinario de la institución.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. El 75% del personal académico de tiempo completo de la ENaCiF forma parte del SNII.

En la convocatoria más reciente del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, una de nuestras académicas fue promovida al nivel II; un académico ingresó por primera vez al Sistema con nivel II; nuestra Investigadora por México obtuvo la promoción al nivel I y dos académicos renovaron su distinción conservando el nivel I.

Proyectos de investigación vigentes. En la Escuela se mantienen catorce proyectos vigentes en diversas áreas de las ciencias forenses; de éstos, dos contaron con financiamiento PAPIIME, tres con financiamiento PAPIIT, uno fue aceptado en la convocatoria de Investigación Humanística y dos en la convocatoria de Ciencia Básica de la SECIHTI. Los proyectos desarrollados en la ENaCiF tienen como propósito generar conocimiento que impacte en la práctica pericial en México a corto y mediano plazo.

Proyectos en Identificación Humana. Identificación humana mediante análisis del genoma mitocondrial: un enfoque médico y de genética de poblaciones.

- *Odontología ética y científica para la identificación de personas: Estrategias de investigación con impacto social en México.* El proyecto, liderado por la Dra. Ivet Gil Chavarría, busca promover prácticas éticas y científicas en la odontología para la identificación de personas e implementar una estrategia de investigación desde dos perspectivas odontológicas: I) identificación comparativa y II) identificación

reconstructiva. Este proyecto se centra en generar conocimiento técnico-científico aplicable y, al mismo tiempo, incidir socialmente a través de la sensibilización, el empoderamiento ciudadano y la formación de profesionales.

- *Calibración y validación de la herramienta interactiva para comparación forense de la voz ForVoz.* Su responsable, la Dra. Fernanda López Escobedo, continuó con la calibración y validación de la herramienta interactiva ForVoz, así como el análisis de los resultados que se emiten bajo dos condiciones técnicas distintas: la telefónica y la entrevista cara a cara, utilizando diferentes mediciones acústicas de la /s/ y de los cinco fonemas vocálicos en una población de referencia del español de México.

Proyectos de aplicación de la estadística en la investigación forense

- *Análisis de la diversidad acústica en la Ciudad de México: el impacto de la población de referencia en los cocientes de verosimilitud.* Su responsable, el Dr. Julio César Martínez Sánchez, busca analizar el impacto que tiene la población de referencia en los cocientes de verosimilitud, usando los datos del Corpus de Lengua Oral del Español (CLOE) de la Ciudad de México. Con ello, se podrán establecer criterios metodológicos para delimitar de forma adecuada una población de referencia que represente fielmente a la persona hablante evaluada y se logrará identificar las subpoblaciones que actualmente se encuentran representadas en el Corpus de Lengua Oral del Español (CLOE).

Proyectos sobre búsqueda de personas

- *Contextos forenses y cartografía a través de saberes de colectivos de búsqueda. Etnografía y GIS en torno a estrategias para la localización de personas desaparecidas en México.* Bajo la dirección del Dr. Henrik Bernhard Lindskoug, este proyecto pretende fortalecer los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en México mediante el análisis de contexto, entrevistas etnográficas y cartografía, con el fin de identificar, comparar y articular las estrategias utilizadas por los colectivos debúsqueda; sistematizando la información recolectada mediante herramientas de georreferenciación (GIS). De esta forma, busca contribuir a mejorar la eficacia de la búsqueda y localización.

Proyectos multidisciplinarios

- *Diagnóstico sobre la utilidad de las Guías para la valoración judicial de la prueba pericial e implementación de metodologías para su mejor aprovechamiento.* Liderado por la Dra. Zoraida García Castillo, este proyecto ha socializado las Guías para la valoración judicial de la prueba pericial hasta ahora desarrolladas y ha continuado el diagnóstico sobre su utilidad para la labor judicial a través de entrevistas

a las personas actoras judiciales que conocen el contenido de las Guías; con ello, se busca evaluar la pertinencia del instrumento (listas de cotejo) contenido en las Guías, a través del análisis de la argumentación de valoración de pruebas periciales de un conjunto de sentencias. El financiamiento corresponde a: PAPIIT IN300524.

Durante el año que se informa, se ha avanzado en la elaboración y revisión de cuatro Guías más, para su publicación, en materia de Comparación facial forense mediante análisis de imágenes o videos digitales, Entomología, Química para la identificación de drogas de abuso con énfasis en fentanilo y Medicina Forense (certificación-clasificación y mecánica de lesiones).

- *Retos y alcances en la administración de justicia para el análisis de posibles casos de tortura en México.* Su responsable, la Dra. Anahy Rodríguez González, busca analizar en este proyecto los resultados obtenidos a partir del cuestionario diagnóstico: “Encuesta de incidencia sobre Protocolo de Estambul en las audiencias del sistema de justicia penal oral acusatorio”, aplicada por el Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Unidad para la Consolidación del Sistema Penal.
- *Desarrollo de métodos para corrección de la edad larval de *Megaselia scalaris* en presencia de sustancias de interés forense que afecten su desarrollo y crecimiento.* Este proyecto sobre entomotoxicología, a cargo de la Dra. María Elena Bravo Gómez, tiene como objetivo establecer un método confiable para la corrección de la estimación de la edad larval cuando esta especie crece en presencia de compuestos químicos de relevancia forense.
- *Caracterización del perfil químico de aminas biogénicas en la descomposición cadavérica: estudio piloto empleando *Sus scrofa* como modelo.* Este proyecto, bajo la responsabilidad de la Dra. María Elena Bravo Gómez, tiene como objetivo identificar y caracterizar las aminas biogénicas generadas durante el proceso de descomposición cadavérica en muestras de aire y suelo
- *Lineamientos técnicos y éticos para la conservación, resguardo y manejo de conjuntos osteológicos contemporáneos en contextos forenses y académicos.* El proyecto planteado por la Dra. Aurora Marcela Pérez Flórez, tiene como objetivo desarrollar lineamientos replicables que orienten el manejo adecuado de estructuras humanas en reducción esquelética. A partir de un diagnóstico integral del conjunto contemporáneo bajo resguardo en la ENaCiF, la investigación contempla el diseño de sistemas estandarizados de codificación y registro, protocolos de esqueletización controlada y procedimientos para la obtención de perfiles genéticos, integrando consideraciones técnicas, éticas y documentales.
- *Proyecto 7144 Impulso a la investigación forense.* En este proyecto participa la Investigadora por México, Dra. Nery Sofía Huerta Pacheco, y tiene como objetivo

fortalecer los procesos de identificación humana mediante el establecimiento de registros bucodentales basados en características morfoscópicas y morfométricas específicas de la población mexicana.

Proyectos para la mejora de la enseñanza de la ciencia forense. Con el objetivo de fortalecer e innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la ciencia forense, la ENaCiF desarrolla proyectos orientados a la incorporación de herramientas didácticas digitales y actividades prácticas especializadas. Entre ellos se encuentra el proyecto “Diseño de una herramienta web interactiva para la enseñanza de la genética forense mediante la resolución de casos”, a cargo del Dr. Mariano Guardado Estrada, enfocado en el desarrollo de una plataforma web que permite al estudiantado resolver casos simulados de identificación humana y paternidad mediante el análisis de perfiles genéticos, incorporando, además, instrumentos de evaluación del aprovechamiento académico. De manera complementaria, se desarrolló el proyecto “Elaboración y aplicación de actividades prácticas para la enseñanza de la entomología forense”, bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Pedraza Lara, financiado por el programa PAPIME, el cual tiene como finalidad fortalecer la formación práctica estudiantado mediante el diseño e implementación de actividades multidisciplinarias orientadas a la comprensión aplicada de la entomología forense en la ENaCiF.

Finalmente, por medio de una colaboración entre el Dr. Luis Jiro Suzuri Hernández y la Dra. Nery Sofía Huerta Pacheco (Investigadora por México, SECIHTI), se desarrolló la herramienta PAAI, la cual es una herramienta web para elaborar un inventario estructurado de actividades prácticas con fines educativos. Esta permite describir de forma clara los objetivos, el diseño y la presentación de una actividad, así como evaluar su eficacia didáctica.

Formación de recursos humanos en investigación

Alumnos en servicio social, estancias académicas, proyectos de investigación, postdoctorantes, etc. La Unidad de Investigación contó, durante 2025, con 73 estudiantes registrados, procedentes de diferentes escuelas y facultades, así como de otras instituciones nacionales y extranjeras, adscritos a proyectos de sus asesoras y asesores académicos.

De este total, 39 correspondieron a servicio social y 34 a tesis, de los cuales 25 son de licenciatura, 5 de maestría y 4 de doctorado; asimismo, se recibieron 2 estancias académicas de licenciatura y una estancia posdoctoral. De estas participaciones, se liberaron 13 servicios sociales, tres tesis de licenciatura. Una persona de la Maestría en Ciencias Biológicas y una de la Maestría en Ciencias Bioquímicas concluyeron su respectivo trabajo y obtuvieron su grado académico.

En cuanto a la procedencia del estudiantado, 12 estudiantes son de la ENaCiF y el resto proviene de distintas dependencias e instituciones, como el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC); Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; así como de escuelas y facultades de la UNAM, entre ellas: la Escuela Nacional de Antropología e Historia; la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción; Facultad de Ciencias; Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública; la Facultad de Contaduría y Administración; la Facultad de Derecho; la Facultad de Filosofía y Letras; la Facultad de Medicina; la Facultad de Odontología, la Facultad de Química; la FES Acatlán; la FES Iztacala; la FES Zaragoza; el Instituto de Ciencias Biomédicas; el Posgrado en Ciencias Biomédicas y Matemáticas Aplicadas.

Programa Jóvenes hacia la Investigación. Durante el verano de 2025, la ENaCiF recibió a ocho personas estudiantes de cuarto y sexto semestre provenientes de escuelas de nivel medio superior de la UNAM, incluyendo preparatorias y el Colegio de Ciencias y Humanidades, como parte del programa “Jóvenes hacia la Investigación”.

Centro de Resguardo Osteológico. El Centro de Resguardo Osteológico alberga un conjunto contemporáneo de estructuras anatómicas humanas transferidas por la Facultad de Medicina en distintos momentos desde el 2015. A lo largo de los años, este acervo ha requerido procesos de reorganización, y desde inicios del presente año se emprendió de manera sistemática un inventario tanto de los elementos aislados como de los individuos representados en el conjunto. Derivado de ello se registró ante la Unidad de Investigación el proyecto “Lineamientos técnicos y éticos para la conservación, resguardo y manejo de conjuntos osteológicos contemporáneos en contextos forenses y académicos”, el cual, como actividades principales, contempla el diagnóstico técnico del conjunto, el diseño de lineamientos institucionales, la codificación y sistematización, el análisis tafonómico, los procesos de esqueletización controlada de algunos elementos que aún presentan tejido y la mejora de las condiciones de conservación.

A través de esta primera fase del proyecto, se ha logrado consolidar el diagnóstico técnico y documental del conjunto, en el que se tiene un registro preliminar de 35 individuos y cerca de 4,500 estructuras anatómicas aisladas. El diagnóstico incluyó la evaluación tafonómica de los elementos, la identificación de materiales utilizados en procesos previos de esqueletización y el registro de lesiones traumáticas y patologías observables. También se avanzó en la reasociación de elementos, considerando que la mayoría de los huesos aislados corresponden a un número mínimo estimado de más de 120 individuos con base en estructuras craneales. De forma paralela, se desarrollaron propuestas iniciales de lineamientos para el préstamo interinstitucional, el resguardo y la consulta académica, así como las primeras cédulas de inventario y los

porcentajes de conservación, que serán el pilar para la creación de un programa de diseño para el análisis individualizado de los casos.

Colección odontológica de la ENaCiF. La Colección Odontológica, que se creó en 2016 posteriormente a la firma de las Bases de Colaboración con la Facultad de Odontología UNAM, ha continuado año con año su conformación y ha incrementado su acervo. Durante el último año, se han digitalizado los modelos de yeso mediante el uso del escáner Artec 3D y se concluyó el etiquetado del resguardo físico.

El registro fotográfico ha permitido desarrollar herramientas para la identificación de personas y, al mismo tiempo, contribuir a la formación de recursos humanos. Este es el caso de la tesis “Estudio comparativo entre la detección asistida y manual del borde incisal en fotografías de sonrisa para la identificación humana forense en población mexicana”, realizada por el estudiante Miguel Ángel Galicia Tapia, quien actualmente trabaja en este proyecto la identificación de personas mediante el borde incisal. Por otra parte, a partir de los modelos de yeso se desarrolló un estudio para estimar el sexo a partir de las distancias mesiodistales (anchura) de caninos, el cual fue publicado en marzo 2025 en la *Canadian Society of Forensic Science*.

Cabe destacar que parte de los registros 2D y 3D constituyen muestras de estudio para el desarrollo del proyecto de Ciencia Básica aprobado por el SECIHTI, titulado: “Odontología ética y científica para la identificación de personas: estrategias de investigación con impacto social en México”, en el cual se plantean objetivos desde una perspectiva de identificación comparativa y reconstructiva.

Colección de Artrópodos de Interés Forense (CAIF). La Colección de Artrópodos de Interés Forense (CAIF) de la ENaCiF cuenta con registro oficial ante la SEMARNAT bajo la clave SBRA/DGVS/05092/25. Durante el año que se reporta se dio continuidad a las actividades de incremento, clasificación, documentación y conservación del acervo, alcanzando 3,309 registros en la bitácora institucional, con lo que se incrementaron 149 registros con respecto al año anterior.

Durante este año, se dio continuidad a la curación y resguardo de especímenes de *Hexapoda* montados en alfiler, muestras de *Acari* montadas en portaobjetos, larvas de *Diptera* y ejemplares pertenecientes a los órdenes *Amphipoda*, *Collembola*, *Diplura* e *Isopoda*, fortaleciendo la representatividad taxonómica del acervo.

Como acción estratégica de conservación, se adquirieron 40 cajas entomológicas de alta calidad para almacenamiento permanente. Estas cajas, con tapa de vidrio, permiten la protección física de los especímenes, reducen la manipulación directa y facilitan su revisión sin necesidad de abrirlas. La capacidad instalada permitirá albergar de ma-

nera adecuada los organismos que serán estudiados e incorporados en los próximos años, asegurando la sostenibilidad del crecimiento de la colección.

Importancia de la CAIF. La CAIF constituye un recurso único para la entomología y la acarología forense en México, al contribuir al conocimiento taxonómico de artrópodos de relevancia médico-legal, al apoyar la formación de especialistas y al servir como infraestructura científica para el desarrollo de proyectos de investigación.

La consolidación del acervo posiciona a la ENaCiF como referente nacional e internacional en esta área, asegurando, además, la preservación y disponibilidad del material biológico para futuras investigaciones y labores académicas.

Corpus de la Lengua Oral del español de México (CLOE México). El Corpus de Lengua Oral del español de México (CLOE México) está compuesto actualmente por 143 informantes provenientes de diversos estados de la República Mexicana. La mayoría de los participantes (80 %) son originarios de la Ciudad de México. El objetivo de este corpus es proporcionar un recurso de material oral que permita desarrollar investigaciones en el área de comparación forense de voz. La recopilación y el análisis del español hablado en México son esenciales para garantizar una mayor fiabilidad en los resultados de las confrontas de voz realizadas en las instituciones de procuración de justicia del país. CLOE México constituye una herramienta clave para fortalecer las capacidades periciales en el ámbito forense, contribuyendo a mejorar los procesos de identificación y validación de evidencia basada en características vocales en el contexto legal mexicano.

Durante 2025 se generó un corpus de validación constituido, hasta el momento, por 28 informantes originarios de la Ciudad de México, quienes han sido grabados en dos ocasiones, con al menos 60 días entre una y otra. El objetivo de este segundo corpus es contar con material oral que permita evaluar la herramienta de comparación forense de voz que se desarrolla en la ENaCiF. Esto resulta fundamental para lograr una mayor fiabilidad en los resultados de las confrontas de voz que se realizan en las instituciones de procuración de justicia del país.

Colección de huellas dactilares. La Colección de Huellas Dactilares de la ENaCiF, conformada por un total de 4,680 dactilogramas, representa un recurso invaluable para la enseñanza y la investigación en dactiloscopia.

Durante 2025, se trabajó de forma multidisciplinaria en la conformación de una propuesta integrada por diversas áreas biométricas, incluidas las huellas dactilares, con el fin de desarrollar metodologías integrales que contribuyan a la identificación humana. Con dicha propuesta, la Colección de Huellas Dactilares se verá reforzada al validar y robustecer el contenido de nuevos registros.

Otro aspecto tecnológico, que también favorecerá a la Colección, es la reciente donación que recibió la Escuela por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de un sistema biométrico integrado por un escáner Dermalog SVT 4000SE para la obtención de registros dactilares y una aplicación especializada para la fragmentación digital de imágenes de huellas impresas.

El escáner biométrico es un recurso que actualmente se utiliza a nivel nacional para la obtención de registros dactilares en personas fallecidas; en la ENaCiF se considera su uso para la formación del estudiantado, además de realizar los primeros ensayos para evaluar la efectividad y fiabilidad del uso de estos biométricos bajo condiciones específicas de conservación de los cuerpos. Respecto de la aplicación, en la Escuela se validó su utilidad para realizar la fragmentación digital de impresiones dígito-palmares, las cuales también constituyen un tipo de registro de la Colección.

Con el fin de otorgar versatilidad a la Colección, se proyecta incorporar registros obtenidos por el revelado de huellas latentes, línea de investigación que se verá reforzada en la Escuela con la reciente adquisición de un equipo de vanguardia (cámara de cianocrilato). Asimismo, en relación con el revelado de huellas latentes, se realizaron las primeras pruebas experimentales mediante un proceso de revelado que emplea nuevas tecnologías (cristales líquidos) para explorar su viabilidad en el ámbito lofoscópico.

Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad de Investigación. Durante 2025, la Unidad de Investigación mantuvo en operación su Sistema de Gestión de Calidad conforme a las normas ISO/IEC 17025 e ISO 9001. Se revisó el sistema documental vigente y se dio seguimiento a las discusiones internacionales sobre las próximas actualizaciones normativas. La Responsable del SGC participó en capacitaciones impartidas por la Coordinación de Gestión para la Calidad de la Investigación (CGCI) de la UNAM, y se ofrecieron dos cursos internos dirigidos al personal y al estudiantado que realiza actividades en los laboratorios, centrados en la gestión de calidad en ciencias forenses y las buenas prácticas de bioseguridad. En cuanto al desarrollo técnico, el Laboratorio de Toxicología validó dos métodos para sustancias de interés forense, implementándose ya el de fitocannabinoides y avanzando en la transferencia del método para caínas; mientras que el Laboratorio de Genética desarrolló y continúa validando un método para pruebas de paternidad.

Paralelamente, se avanzó en un 80% en el diseño del sistema documental para la certificación de personal conforme a la norma ISO 17024, con asesoría de la CGCI, incluyendo el desarrollo del primer estándar de competencia técnica en lofoscopia. Estas acciones consolidaron la operación del SGC, fortalecieron la cultura de calidad dentro de la Unidad de Investigación y establecieron los preparativos necesarios para futuras auditorías y actualizaciones en 2026.

Producción académica. Durante el año reportado, el personal académico de tiempo completo de la ENaCiF mantuvo una destacada productividad, reflejada en la publicación de veinticuatro artículos en revistas arbitradas y/o indizadas, la publicación de un libro, así como la colaboración en el análisis estadístico de los datos publicados en un capítulo de libro. Estos resultados dan cuenta del compromiso del personal académico con la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Escuela.

Actividades académicas y de difusión científica. Durante 2025, la ENaCiF llevó a cabo la organización de siete actividades académicas, incluyendo su propio Congreso de Ciencia Forense, y registró una participación activa de su personal académico en 64 eventos nacionales y 14 actividades internacionales, así como 66 intervenciones en eventos de divulgación científica, tecnológica y humanística. En este marco, el personal académico de la ENaCiF tuvo participaciones destacadas en foros nacionales e internacionales de alto impacto, fortaleciendo la proyección institucional de la Escuela y la visibilidad de sus líneas de investigación. Se presentaron trabajos en el XXIII Coloquio Internacional de Antropología Física Juan Comas y el XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario, Innovación y Salud, el XXVII Simposio de Mirmecología: An International Ant Meeting (Recife, Brasil), el 10th Archaeological Congress (Darwin, Australia) y el Congreso Internacional “Mujeres en las Ciencias Forenses”. Asimismo, el personal académico de la ENaCiF participó activamente en el VII Congreso de Ciencia Forense, celebrado del 20 al 24 de octubre y organizado por la propia Escuela. De manera adicional, se impartieron ponencias académicas y de divulgación en el marco del 30° aniversario de la Academia Nacional Mexicana de Bioética y del 50° aniversario de la Academia Mexicana de Criminalística, contribuyendo a la reflexión y fortalecimiento de disciplinas fundamentales para la ciencia forense en México.

Seminario de la Unidad de Investigación. El Seminario de la Unidad de Investigación se celebra de forma mensual y reúne al profesorado y al personal académico de tiempo completo, junto con el estudiantado que se encuentra elaborando tesis, realizando servicio social o participando en estancias de investigación. En 2025, siete personas académicas de la ENaCiF, una Investigadora por México SECiHTi, dos estudiantes de posgrado y una persona académica postdoctoral compartieron los avances de sus proyectos de investigación en este espacio colaborativo, diseñado para fomentar la interacción entre las distintas áreas de la ENaCiF. Cabe destacar que, este año, además del personal académico de tiempo completo, se contó con la participación de estudiantes de posgrado adscritos a la Unidad de Investigación, lo que demuestra la consolidación de la Unidad como espacio formador de recursos humanos. A continuación, se mencionan las fechas y los temas que se abordaron en las sesiones:

Revista Digital de Ciencia Forense (ReCiF). La *Revista Digital de Ciencia Forense* (ISSN: 3061-7588) se ha consolidado como un referente académico en el ámbito de la investigación forense. Se encuentra en proceso de ser incorporada a índices académicos de prestigio. Próxima a celebrar su quinto aniversario desde la primera publicación, la revista ha alcanzado nueve números, cuya consulta por parte de la comunidad académica ha aumentado significativamente. En el último año, se publicaron 14 artículos, todos sometidos a revisión por pares bajo el riguroso sistema de doble ciego. Aprovechamos este espacio para expresar nuestro agradecimiento a las personas editoras, revisoras y autoras, que suman más de 300 personas comprometidas con el proyecto.

CONSEJO TÉCNICO Y ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejo Técnico y Comisiones. El Consejo Técnico sesionó de manera regular el tercer lunes de cada mes. En total se llevaron a cabo 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria entre marzo de 2025 y febrero de 2026.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, el Consejo Técnico contó con el apoyo de sus tres comisiones permanentes: la Comisión de Asuntos Académico Administrativos (CAAA), la Comisión de Trabajo Académico y Asuntos Estudiantiles (CTAAE) y la Comisión de Reglamentos (CR).

Cada una de estas comisiones se reunió regularmente una vez al mes, salvo cuando no hubo asuntos pendientes que tratar. En el período de marzo de 2025 a febrero de 2026 la CAAA tuvo 11 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, la CTAAE tuvo 7 sesiones ordinarias y la CR tuvo 6 sesiones ordinarias.

Además de las comisiones permanentes, el Consejo Técnico se apoyó de manera fundamental en la Comisión Dictaminadora, la cual fungió como órgano auxiliar en los procedimientos de ingreso y recontratación del personal académico. En el ejercicio de sus atribuciones, esta Comisión se encargó de la integración y gestión de los expedientes del primer Concurso de Oposición Abierto en la ENaCiF, de la administración de las pruebas correspondientes, así como de la evaluación y la emisión de los dictámenes respectivos. La Comisión Dictaminadora de la ENaCiF tuvo diez sesiones ordinarias.

Órganos colegiados

Comité de Ética de la ENaCiF. El Comité de Ética de la ENaCiF (CEENaCiF) fue aprobado por el Consejo Técnico el 13 de mayo de 2024, con la encomienda de atender temas de bioética, integridad académica y ética en la investigación. Su integración quedó formalizada en junio de 2024, iniciándose los trabajos para elaborar su reglamento y procedimientos internos.

En 2025, el Comité celebró seis sesiones ordinarias y una extraordinaria. El 13 de agosto de 2025 la presidencia pasó del Dr. Carlos Salvador Pedraza Lara a la Dra. Fernanda López Escobedo, manteniéndose sin cambios el resto de la integración.

A finales de 2024, el Comité atendió su primera consulta institucional, lo que derivó en el documento “Recomendaciones sobre el uso de materiales explícitos y/o sensibles en actividades docentes en la ENaCiF”, el cual fue aprobado formalmente en mayo del 2025 y divulgado mediante tres sesiones informativas dirigidas a la comunidad y una conferencia durante la celebración del 30 aniversario de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. Así mismo, se elaboró una versión simplificada, disponible en la página institucional.

Durante este periodo, el Comité de Ética revisó y aprobó formatos de consentimiento informado, avisos de privacidad, tratamiento de datos biométricos y formatos para el sometimiento de proyectos. Asimismo, se formalizó el procedimiento de recepción y dictaminación de proyectos a través de la Jefatura de Investigación.

Finalmente, el Comité generó el Reglamento Interno del Comité de Ética, el cual recibió el visto bueno del Consejo Técnico y del Abogado General.

Comité de Bioseguridad de la ENaCiF. El Comité de Bioseguridad de la ENaCiF entró en funciones durante 2024; sin embargo, durante ese año siguió contando con el apoyo de la Comisión de Bioseguridad de la Facultad de Medicina de la UNAM para la gestión de sus residuos hasta diciembre del 2024, y comenzó las gestiones correspondientes a la gestión ambiental de forma independiente a inicios del 2025.

En enero del 2025, el Comité de Bioseguridad de la ENaCiF solicitó formalmente su incorporación a la Red de Dependencias de la UNAM comprometidas con el medio ambiente, a fin de recibir apoyo de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) en el manejo y disposición final de residuos químicos, biológico-infecciosos y de manejo especial. La colaboración con el coordinador de la UGA, el Dr. Balú Cruz Delgado, permitió fortalecer los procesos de gestión ambiental de la Escuela, realizándose 10 colectas internas de residuos de manejo especial y 4 de RPBI, con la entrega de un total de 40.6 kg y 92.45 kg, respectivamente, para su disposición final. Asimismo, se recuperaron 90 litros de etanol mediante evaporación rotatoria, lo que generó un ahorro estimado de \$8,080 para actividades de docencia e investigación.

Asimismo, esta colaboración permitió la participación del Comité de Bioseguridad de la ENaCiF en cursos de manejo de residuos y de protección química; entre ellos destaca el curso “Ropa de protección contra agentes químicos”, impartido por la Mtra. Claudia Sánchez, de DuPont México, sobre las normas ASTM F1001 y F1052, relativas a la ropa protectora.

Curso “Ropa de protección contra agentes químicos” impartido por DuPont México. Como parte de los trabajos de este Comité durante 2025, se llevaron a cabo cuatro capacitaciones en materia de bioseguridad y gestión de residuos, dirigidas a distintos sectores de la comunidad ENaCiF. Se participó en el Curso de Bioseguridad impartido por la Facultad de Medicina, en el que participaron 43 asistentes (personal académico, administrativo y de base de la ENaCiF); asimismo, el Comité de Bioseguridad de la ENaCiF ofreció tres cursos internos: Introducción a la bioseguridad y gestión de residuos en laboratorios de investigación (9 estudiantes), Curso de Bioseguridad para estudiantes en laboratorios de investigación (7 estudiantes) y Bioseguridad y lineamientos de laboratorio para alumnos de Odontología Forense (70 estudiantes). En total, 129 integrantes de la comunidad ENaCiF participaron en estas actividades de formación.

Finalmente, el Comité generó su Reglamento Interno, mismo que fue enviado a revisión a la Oficina de la Abogacía General de la UNAM. Para 2026, se prevé implementar auditorías internas y avanzar en la elaboración de documentos específicos para el manejo de residuos, reforzando el compromiso institucional con la bioseguridad y la sostenibilidad.

Comisión Local de Seguridad. En el año que se reporta, la CLS se reunió en seis ocasiones: cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Estas últimas atendieron la solicitud de la comunidad estudiantil para la aplicación de medidas de seguridad en la Escuela. Con asesoría de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (PDGAPSU), se iniciaron los trabajos para la revisión y adaptación de los diferentes protocolos de la UNAM, entre ellos: “Qué hacer ante artefacto explosivo en instalaciones de la UNAM”, “Agresión de grupos al interior”, “Amenaza por red social” y “Presencia y uso de armas en la UNAM”, entre otros.

En la sesión del 14 de noviembre, se integraron a la CLS una alumna y un alumno de la Licenciatura en Ciencia Forense, en representación de la comunidad estudiantil.

Unidad Interna de Protección Civil (UIPC). El 27 de marzo, las personas integrantes de la UIPC asistieron al curso de “Protocolo de incendio y uso de extintores”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos de la UNAM. Asimismo, el 20 de mayo se realizó un simulacro de incendio, con el objetivo de que la comunidad conociera y practicara la atención de este tipo de situaciones. Durante el mes de abril, se integraron tres personas trabajadoras administrativas adicionales a la UIPC.

Comité de Educación Continua. Durante el año que se reporta, el Comité de Educación Continua sesionó en ocho ocasiones. En dichas sesiones, además de las funciones inherentes al Comité, se trabajó en el diseño de un micrositio de Educación Continua para la página web de la ENaCiF.

EDUCACIÓN CONTINUA

La educación continua en la ENaCiF tiene el reto de responder a las necesidades de la formación profesional y actualización del conocimiento de nuestros egresados y de otros profesionales. Durante este año se impartieron los siguientes diplomados y cursos, cubriendo a una población de más de 240 personas de las cuales el 54% fueron mujeres y el 46% hombres.

Diplomados. Formación teórico-práctica sobre investigación y documentación de posibles hechos de tortura basada en el Protocolo de Estambul.

- *Cuarta edición del Diplomado Profesionalizante en Materia de Búsqueda de Personas.* Como parte de un esfuerzo institucional y como acto de memoria en torno a una de las causas sociales y humanitarias más urgentes de nuestro país, se realizó la cuarta edición del Diplomado Profesionalizante en Materia de Búsqueda de Personas, organizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Escuela Nacional de Ciencias Forenses.
- *Búsqueda de Personas Desaparecidas.* Este diplomado inició el pasado 4 de febrero, con 125 horas totales en modalidad en línea, y 18 personas inscritas.

Cursos

- *Geología y Palinología Forense.* Este curso de 28 horas, se llevó a cabo del 22 al 25 de septiembre para catorce estudiantes de la LCF, impartido por la Dra. Leticia Povilauskas de la Universidad de Porto e integrante de la Red Iberoamericana de Investigación Forense (RIIF).
- *Ciberdelitos y gestión forense de la información.* Este curso de 16 horas, se llevó a cabo del 7 al 30 de agosto y abarcó desde los fundamentos jurídicos hasta las técnicas en el manejo de la información digital forense. Los dieciséis participantes exploraron la legislación internacional y local sobre ciberdelincuencia, sobre la seguridad de la información y se capacitaron en técnicas de recuperación, cifrado y gestión de datos.
- *Reconocimiento de voz desde la inteligencia artificial: Aplicaciones a procesos jurídicos.* Los estudios de reconocimiento de voz han suscitado, en las últimas décadas, un interés significativo. Su aplicación se ha orientado especialmente a casos de justicia forense y a la identificación de disfunciones médicas como el autismo, el párkinson y la demencia senil. La descripción analítica de la fonación, al identificar la fuente y el filtro, proporciona marcas identitarias vocales que permiten formular parámetros fundamentales. Estos patrones, que modelan el proceso,

evidencian especializaciones y singularizaciones, así como rasgos simétricos y asimétricos cuya correlación permite plantear hipótesis de identidad normofónicas y la detección de problemas disfónicos. Sus evidencias se encuentran dentro de un marco de validación ampliamente aceptado.

Al tratarse de un tema de interés forense, el Posgrado de la UNAM se acercó a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses para que el curso se realizara en sus instalaciones. Es así como, en 16 horas distribuidas en ocho sesiones, se llevó a cabo el curso impartido por el Dr. Pedro Gómez Vilda, catedrático de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

- *Las emociones y su codificación facial.* La identificación de la conducta facial es imprescindible en el análisis y la interpretación de cualquier acto de comunicación que implique interacción cara a cara y puede ser de suma utilidad en la perfilación para evaluaciones, entrevistas e interrogatorios.

El Sistema de Codificación de Acciones Faciales (FACS, por sus siglas en inglés), propuesto por el psicólogo estadounidense Paul Ekman, se emplea de manera estandarizada en el estudio de las emociones en distintas disciplinas y se considera un sistema de codificación universal para el estudio de las expresiones faciales.

Este curso-taller se impartió del 20 al 21 de octubre, por espacio de ocho horas, a ocho participantes, y tuvo como objetivo introducir a los participantes en el FACS, identificar los códigos utilizados en el sistema, reconocer las expresiones faciales asociadas a emociones básicas y realizar ejercicios de codificación elemental. Estuvo a cargo de la Dra. Georgina Barraza Carbajal, de la Facultad de Filosofía y Letras.

- *Análisis forense de la autenticidad de los videos e imágenes.* En este curso se compartieron los conocimientos teóricos y prácticos acerca de los métodos y técnicas de análisis forense de los videos e imágenes digitales con el fin de comprobar su autenticidad (búsqueda de huellas de posible edición). Impartir la información acerca de las técnicas de la mejora de la calidad de los videos e imágenes digitales. Fue impartido del 20 al 21 de octubre, durante diez horas, con una asistencia de 23 participantes. Los ponentes fueron los especialistas Andrey Teplyakov e Iván Siparov.

- *Fotogrametría con cámara réflex para objetos de interés forense.* Este curso tuvo como meta, introducir a los participantes a los conceptos y técnicas de la fotogrametría aplicada en el ámbito forense, con un enfoque práctico en la construcción de representaciones 3D virtual de objetos de interés forenses mediante el uso de cámaras réflex y software especializado.

Se impartió del 21 al 21 de octubre, por tres horas, con ocho participantes. Estuvo a cargo del Dr. Vicente Torres Zúñiga, de la ENaCiF.

- *Procesos de identificación por odontología: precisiones sobre etapas y métodos con base en la “Guía para la valoración judicial de la prueba pericial”*. En este curso se abordaron los conceptos para precisar aspectos relevantes sobre las etapas (recolección, almacenamiento, análisis y resultados) y discutir los métodos de identificación publicados en la “Guía para la valoración judicial de la prueba pericial en materia de odontología”. El curso fue de seis horas, del 20 al 21 de octubre, bajo la responsabilidad de la Dra. Ivet Gil-Chavarría, de la ENaCiF.
- *Introducción al uso de R en las Ciencias Forenses*. Este curso se enfoca en motivar el uso de software libre (R) para el análisis de datos y la presentación de resultados enfocado al área de la comparación forense de voz. Se impartió por ocho horas, del 20 al 21 de octubre, bajo la responsabilidad de los doctores Fernanda López Escobedo, Sofía Huerta y Julio César Martínez, todos de la ENaCiF.
- *Perfiles genéticos e identificación de fluidos mediante inmunocromatografía*. Este curso se llevó a cabo de manera teórica-práctica en el que se evalúe la obtención de perfiles genéticos a partir de “restos” de pruebas de inmunoensayo diseñadas para detección de saliva y semen en el contexto forense. En este curso se analizaron y obtuvieron perfiles en el laboratorio de Genética de la ENaCiF en restos de los kits de SERATEC.
El curso fue de seis horas, del 20 al 21 de octubre, impartido a 29 personas, bajo la responsabilidad de los doctores Sara C. Zapico, Gabriela Roca, Alexander Griberman y Mariano Guardado. Los primeros tres externos y el último, de la ENaCiF.
- *Osteología Forense*. Se impartió del 12 al 16 de enero de 2026, a 25 alumnos, como modalidad de curso intersemestral, por 25 horas. Estuvo a cargo de la Dra. Aurora Marcela Pérez Florez, de la ENaCiF.
- *Curso Introducción al uso de “R”*. Este curso se impartió el 29 de enero de 2026, a 27 alumnos, como curso intersemestral, a cargo de los doctores Fernanda López Escobedo y Julio César Martínez. Entre sus objetivos, este curso se enfoca en motivar el uso de software libre (R) para el análisis de datos y la presentación de resultados enfocado al área de la comparación forense de voz.

DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

VII Congreso de Ciencias Forenses. Cada dos años, desde el 2014, la ENaCiF organiza su Congreso. En esta ocasión, correspondió a la séptima edición del Congreso de Ciencias Forenses la cual se realizó del 20 al 24 de octubre de 2025, consolidándose como uno de los principales espacios académicos nacionales para la difusión del conocimiento científico, humanístico y tecnológico relacionado con las ciencias foren-

ses. Este Congreso reúne a personas especialistas, personal académico, estudiantado y personas profesionales en ejercicio; fortaleciendo el vínculo entre la academia y las instituciones que conforman el sistema de procuración e impartición de justicia.

El número de personas inscritas fue de 481, con un promedio de asistencia diaria de 370, lo que confirma el alto impacto y alcance del evento entre la comunidad académica y profesional.

Programa de radio Mundo Forense. En colaboración con la Facultad de Derecho, se transmite el programa de radio “Mundo Forense” por IUS Canal Multimedia, el cual constituye un espacio cuyo objetivo fundamental es fortalecer la divulgación de la ciencia forense. El programa se transmite desde el año 2018 y, a la fecha, se han realizado 260 emisiones.

El programa ha tenido 30 emisiones, en las que participaron personas adscritas al Poder Judicial de nuestro país y a instancias universitarias, mediante la presencia de sus directoras.

Alianzas y convenios institucionales

Alianza con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica. En el mes de marzo, en conjunto con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM (CVTT), se organizó el Taller de Vinculación Universitaria, con el objetivo de que el personal académico, de investigación y funcionario adquiriera conocimientos y habilidades técnicas para su empoderamiento como actores clave y agentes de cambio en el proceso de vinculación desde la Universidad hacia su entorno, contando para ello con un modelo de vinculación a la medida y una propuesta de proyectos y servicios con visión de mercado. El taller fue cursado por seis profesoras y tres profesores de la Escuela.

Integración al Subcomité de trabajo para la revisión y modificación del plan de estudios de la Maestría en Política Criminal de la UNAM. La ENaCiF fue invitada por el Programa de Posgrado en Derecho para sumarse al proceso de revisión, análisis y propuesta de modificación de la Maestría en Política Criminal. Este esfuerzo colectivo representa una oportunidad que la Escuela se sume a este programa y participe en él. Por ahora se colabora en fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, actualizar y enriquecer los contenidos y coadyuvar a la formación integral, multi-, inter- y transdisciplinaria.

Convenio UNFPA-ENaCiF. El 11 de junio de 2025 se suscribió un convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), tomando en cuenta la necesidad de atender el fenómeno de la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares, así como el rezago a nivel nacional en la identificación forense.

Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad De México (FGJCDMX). La UNAM, a través de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) firmaron un convenio de colaboración en diciembre de 2025, por medio del cual se establecen las bases para el diseño y elaboración del Programa de Recuperación y Análisis de Cuerpos.

Colaboración con la Embajada Norteamericana, por conducto de la International Narcotics & Law Enforcement Affairs (INL). La ENaCiF mantiene comunicación y colaboración con la Embajada Norteamérica. En este año y por conducto de la International Narcotics & Law Enforcement Affairs (INL), una de nuestras académicas, especialista en toxicología, la M. en C. Luz Alejandra Castillo Alanís, participó en el “Curso Básico de Investigadores en Laboratorios Clandestinos”. La capacitación se llevó a cabo del 1 al 7 de febrero de 2026 en las instalaciones del Instituto de Capacitación de la Fiscalía General de la República, La Muralla. Esta formación es de gran relevancia, ya que especializa a nuestra académica en las técnicas y protocolos internacionales para la investigación de estos laboratorios ilícitos, fortaleciendo las capacidades forenses de la ENaCiF y permitiendo la transferencia de este conocimiento especializado a la formación de nuestros estudiantes.

Seminarios interinstitucionales permanentes

Seminario sobre Violencia, Justicia Transicional y Cultura de Paz. Desde el año 2020, la Escuela organiza anualmente el Seminario sobre Violencia, Justicia Transicional y Cultura de Paz. El Seminario constituye un espacio de reflexión para las y los científicos, investigadores, docentes, así como para el alumnado de diferente formación, cuyo interés sea converger en temas relacionados con los contextos de violencia, los desafíos de la justicia transicional y los objetivos de la educación a partir de la cultura de paz a nivel nacional e internacional.

En la página de internet de la Escuela se creó un micrositio que permite tener consultar el histórico de cada una de las sesiones anuales del seminario.

En el año 2025, la sexta edición del Seminario se organizó de manera híbrida y en conjunto con el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Institucional, abordando la temática: “Políticas públicas y resiliencia comunitaria: construcción de paz en contexto de envejecimiento para abolir las violencias en el curso de vida”, y sumando objetivos específicos.

Seminario de Medios Digitales. Ante la necesidad de construir un espacio de discusión abierta, académica y centrada en los medios digitales forenses, la ENaCiF cuenta con un Seminario de Medios Digitales, organizado por la Lic. Gabriela Ochoa Rivera, el

Mtro. Bruno Enrique Ramírez Ornelas y el Dr. Vicente Torres Zúñiga, académicos de la Escuela. El objetivo es crear un espacio académico de diálogo e intercambio de ideas que permita a las personas profesionales de la imagen aplicada en temas forenses actualizarse, generar vínculos profesionales y discutir temas urgentes relacionados con su quehacer. Con este seminario se busca incentivar un espacio que promueva acuerdos y conclusiones, así como las buenas prácticas entorno al trabajo de los medios digitales forenses.

Las sesiones del seminario se desarrollan mensualmente, el tercer viernes de cada mes, y fue inaugurado el 23 de agosto 2022. Entre las ponencias a destacar durante el año 2025 se encuentra la de Iván Siparov y Andrey Teplyakov, titulada: “Mediciones y cálculos en hechos de tránsito a partir del análisis forense de archivos de video”, así como la participación de Stephany Citlali Delgado Ceron, alumna egresada, con el tema: “Aplicación de luces forenses en documentos de papel térmico deteriorados por cuatro factores”. En el periodo 2022-2026 se han realizado 31 sesiones.

Seminario Universitario sobre Desaparición, Búsqueda e Identificación de Personas. El 24 de noviembre de 2025 se publicó en la Gaceta de la UNAM el Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario sobre Desaparición, Búsqueda e Identificación de Personas, como un espacio destinado a sumar los esfuerzos de las distintas entidades académicas universitarias, a fin de contribuir a la atención de una problemática nacional, como lo es el fenómeno de la desaparición de personas en México. Dicho seminario tiene la visión de desarrollar investigaciones multi, trans e interdisciplinarias sobre la desaparición, búsqueda e identificación de personas, mediante enfoques cualitativos y cuantitativos que permitan comprender esta problemática y su impacto en la vida pública, contribuyendo desde el ámbito académico a su atención integral y generando conocimiento con alto valor social que fortalezca la vinculación universitaria frente a los desafíos del país.

Eventos académicos y culturales organizados en colaboración

Durante el periodo que corresponde al año 2025 la Escuela Nacional de Ciencias Forenses fue sede de varios eventos, organizados de manera conjunta con organismos gubernamentales, internacionales y con otras dependencias universitarias.

Colaboración con la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas y Violencias Interconectadas. La Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas y Violencias Interconectadas eligió a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses como sede de la sesión del Seminario Permanente 2025-II “La Trata de Personas en un nuevo contexto de riesgos globales, regionales y nacionales”. El 29 de abril de 2025 se llevó a cabo la sesión “El papel de la ciencia forense en la identificación, procuración e impartición de justicia para las víctimas”, en la cual la profesora de la ENaCiF, la Dra. Anahy Rodríguez Gonzá-

lez, abordó la complejidad de la reparación integral del daño, dado que el delito de trata de personas afecta la dignidad de las víctimas directas e indirectas. Asimismo, se resaltó la participación de las y los científicos forenses en los procesos de investigación y en el proceso penal.

Asimismo, la Escuela participó en la Ceremonia de Premiación del 11º Premio Universitario de Tesis, 9º Concurso de Ensayo y 8º Concurso de Contenido Multimedia sobre Trata de Personas. Durante la misma, el Dr. Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra, destacó que la Universidad está comprometida en “construir lo que sea necesario para enfrentar todas las violencias, desigualdades e injusticias que se expresan en la trata de personas”. Este espacio busca no sólo resistir, sino también transformar el dolor en acción colectiva y conocimiento.

Conversatorio organizado en conjunto con el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense. Las desapariciones constituyen actualmente la mayor crisis en materia de derechos humanos que enfrenta México, así como una de las principales en la región. En colaboración con el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense, el 12 de agosto se realizó el conversatorio: “Ingeniería del conflicto: una beta para contextualizar la desaparición de personas en México”, cuyo objetivo fue compartir con personas estudiantes de ciencias forenses y afines, metodologías de análisis antropológico para, como su nombre lo indica, contextualizar procesos de violencia contemporánea en los que se produce la desaparición de personas.

Sexto Festival Internacional de la Mujer en las Letras. En colaboración con el Centro de Estudios sobre la Mujer de la Academia Nacional de Historia y Geografía, en agosto del 2025 se realizó el VI Festival Internacional de la Mujer en las Letras, presentado por la Dra. Beatriz Saavedra Gastélum, quien, como directora del Festival, reunió a las poetisas y escritoras Alicia Albornoz Bueno, Heiderose Hack-Bouillet, Liudmila Quincoses Clavelo y Gabriela Villa Galindo, quienes, en una sesión, compartieron sus poemas.

A partir de la celebración del VI Festival Internacional de la Mujer en las Letras, se organizó el Primer concurso de ensayo, carta, cuento, crónica o poema, “La Mujer en las Letras”.

Laboratorio Universitario de Cartografía Social y Arquitectura Forense. La ENaCiF colabora con el Laboratorio Universitario de Cartografía Social y Arquitectura Forense PATIOlab, cuya sede fue inaugurada en el Colegio de San Ildefonso. Se trata de un espacio que fomenta co-investigaciones transdisciplinarias lideradas por personas afectadas por violencias de género, socioambientales y graves violaciones a derechos humanos.

Simposio Internacional: Procesamiento y Cotejo de ADN con fines de Identificación Humana. Como parte de los compromisos y la colaboración derivados de la firma del

Convenio de Colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el 3 de septiembre de 2025 se organizó el Simposio Internacional: Procesamiento y Cotejo de ADN con fines de Identificación Humana en México. Este evento fue respaldado además por la Comisión Nacional de Búsqueda y contó con la participación de genetistas de 31 fiscalías y procuradurías estatales, así como con representantes y autoridades de instancias del Gobierno Federal, organismos internacionales y personas integrantes de la academia. En total participaron 77 personas.

En este marco, también se impartió el “Taller para construir un cotejo de perfiles genéticos con fines de identificación humana”, cuyo objetivo, fue establecer las bases necesarias para contar con un proceso estandarizado y colaborativo que permita cotejar perfiles genéticos entre fiscalías estatales de manera eficiente, segura y respetando el marco legal, con el propósito de lograr la identificación de personas fallecidas no identificadas que pudieran tener el estatus de desaparecidas. Asimismo, se consideró necesario establecer un proceso que pueda ser utilizado de manera subsecuente por parte de las Fiscalías y que sea susceptible de ser replicado como buena práctica a nivel regional o, bien, a nivel nacional.

35 años de la Revista de Educación Química. La Escuela Nacional de Ciencias Forenses fue sede del evento académico “35 años de Educación Química”, que celebra la trayectoria de la revista editada por la Facultad de Química de la UNAM, publicación que desde 1989 ha impulsado el diálogo, la reflexión y la investigación en torno a la enseñanza de la química.

Entre Historia y Futuro. 1995-2025: Tres décadas promoviendo la bioética en México. XXX Aniversario de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. La Academia Nacional Mexicana de Bioética conmemoró su trigésimo aniversario los días 9 y 10 de octubre de 2025, en el Aula Magna de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (UNAM). Asimismo, se llevó a cabo la entrega del Premio Aesclepio en Bioética 2025, además de presentarse varias conferencias magistrales impartidas por especialistas de reconocimiento nacional e internacional.

Coloquio Auguste Dupin de Literatura y Ciencias Forenses. En conjunto con la Cátedra José Emilio Pacheco de la UNAM, se organizó el Coloquio Auguste Dupin de Literatura y Ciencias Forenses, el cual se realizó del 5 al 7 de noviembre en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. Este encuentro fue coordinado por Roberto Coria.

Inspirado en el Seminario de Jacques Lacan sobre “La carta robada” (1956), en el que se estudia el psicoanálisis desde el cuento de Edgar Allan Poe, este coloquio tendió un puente entre la literatura y las ciencias forenses, a partir de tres cuentos fundacionales de Edgar Allan Poe. A través de seis mesas redondas, se propició el diálogo entre personas escritoras y especialistas en criminalística y derecho, mostrando cómo la ficción de

Poe anticipó los fundamentos de las ciencias forenses modernas previas a Hans Gross y Alphonse Bertillon.

Academia Mexicana de Criminalística: 50 aniversario. La Escuela Nacional de Ciencias Forenses albergó las celebraciones del 50 aniversario de la Academia Mexicana de Criminalística. El evento se realizó los días 27 y 28 de noviembre de 2025 y contó con dos mesas tituladas: “Pasado y presente de la criminalística: una visión de la Academia Mexicana de Criminalística a través de la reflexión de sus académicos”. Asimismo, fue presentado un número especial de la Revista Digital de Ciencias Forenses con motivo del 50 aniversario y se realizó la entrega de la Medalla de Honor al Mérito Científico Forense “Dr. Luis Raúl Moreno González” a tres personas académicas galardonadas.

Género, Derechos Humanos y Ciencias Forenses. La ENaCiF se propuso intensificar la divulgación de los derechos de las mujeres y de otras identidades de género, en sus diferentes ámbitos, sobre todo en sus actividades académicas y sus labores de difusión. Asimismo, se busca promover, defender y respetar la perspectiva de género en el desempeño forense y en la vida cotidiana académica de esta Escuela, durante el 2025 se llevaron a cabo 9 eventos relacionados a género, derechos humanos y ciencias forenses.

BIENESTAR, SEGURIDAD Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

Bienestar Universitario

ESFORA Psicológica. La ENaCiF cuenta con el Programa de Orientación y Atención Psicológica (ESFORA Psicológica), el cual se comparte con la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC). El propósito de este programa es acompañar al estudiantado, personal académico y personal administrativo de estas entidades académicas y apoyarles en la construcción de herramientas internas que les permitan afrontar de mejor manera dificultades socioemocionales y, en algunos casos, aquellas asociadas a sus estudios. Durante el periodo que se reporta, se atendió 50 personas, el 80 % corresponde a mujeres y el 20% a hombres.

Proyecto Metanoia. La Escuela continuó trabajando en colaboración con el proyecto social “Facilitación de procesos de transformación y cambio en jóvenes universitarios desde la perspectiva existencial humanista”, conocido como Proyecto Metanoia. Su objetivo es fomentar la salud emocional y mental, durante el año que se reporta se llevaron a cabo tres actividades.

Además, el proyecto Metanoia llevó cabo dos jornadas de bienestar psicológico, una el 24 de marzo y otra el 27 de octubre, las cuales tuvieron como objetivo principal pro-

mover la reflexión y el fortalecimiento de habilidades personales en torno al bienestar emocional, el autocuidado y la gestión saludable del tiempo y las relaciones.

Servicio de primer contacto en salud. Ante la necesidad de contar con un servicio médico para la atención de situaciones de primer contacto, la ENaCiF, ENCiT y ENAC solicitaron a la Facultad de Medicina la inclusión y apertura del Programa Área de Primer Contacto Integral (APCI), con la finalidad de contar con el apoyo de cuatro personas prestadoras de servicio social de la Licenciatura de Médico Cirujano. Se acordó que la sede principal para las personas prestadoras de servicio social se ubicara en la ENCiT desde donde se brindará atención a las tres escuelas.

El 3 de febrero de 2026 se llevó a cabo la inauguración del APCI, y dará también atención al personal académico o administrativo que lo requiera.

Actividades varias para el cuidado de la salud mental. Con el propósito de promover la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud, en el mes de mayo se llevó a cabo la Feria Universitaria de la Salud Mental (FUNSAME), en la cual se impartieron conferencias, talleres y se brindó orientación por parte de personal de salud del IMSS y del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

En los meses de octubre y noviembre, se promovieron más actividades para el cuidado de la salud mental y física, así como para la integración comunitaria; por ello, se gestionaron y llevaron a cabo las siguientes: Festival Synapsia, actividades para la ofrenda, concurso de disfraces, foro comunitario Metanoia y clases de Yoga.

Jornadas de Vacunación. En el mes de diciembre, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), en conjunto con el IMSS, llevó a cabo en la explanada de la ENaCiF la aplicación de vacunas contra COVID-19, influenza y neumococo, dirigida a toda la comunidad universitaria, tanto de la Escuela como de la UNAM. Se atendieron a cerca de 200 personas en ese día.

Cafetería. Por primera ocasión, la Escuela cuenta con una Cafetería. En el mes de octubre se inauguró esta concesión de “Café Diseño” que proporciona alimentos y menús a costos accesibles para la comunidad universitaria y atiende las becas del Programa de Apoyo Nutricional, las cuales son asignadas al alumnado de la LCF y consisten en desayunos o comidas gratuitas.

Despachadores de agua. Se instalaron tres nuevos despachadores de agua en la ENaCiF, los cuales no requieren garrafones. Si bien los despachadores cuentan con un sistema de filtración, se determinó que fueran conectados a la red de Pumagua, con el fin de garantizar la calidad del agua para la comunidad.

Actividades deportivas. Durante el periodo que se reporta, el estudiantado participó en diversas actividades culturales y deportivas, y se continuó con el entrenamiento de

voleibol los martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas, en la cancha de la explanada de la Escuela. Participan las tres Escuelas Nacionales de Ciencias de la Tierra, Artes Cinematográficas y Ciencias Forenses.

En el mes de marzo, dos de nuestra alumnas participaron en los Juegos Universitarios, en la especialidad de nado con aletas y 200 metros, obtuvieron un buen lugar pero no les alcanzó la marca para pasar a la siguiente fase.

El 10 y 11 de abril se llevó a cabo el 3er Festival de la Tierra, organizado por la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, dentro del festival se llevó a cabo el torneo de ping pong, obteniendo el primer lugar dos de nuestros alumnos de la LCF.

El 4 de junio se celebró el torneo mixto de basquetbol organizado por la ENCiT y en la que participaron equipos conformados por el alumnado de las tres escuelas nacionales, el primer lugar fue para ENCiT, el segundo para la ENaCiF y el tercer lugar para la ENAC.

El 17 de septiembre se llevó a cabo la inauguración de los Juegos Universitarios en el Estadio Olímpico Universitario, participaron 12 alumnas y alumnos de la LCF de diferentes semestres.

El 7 de octubre inició el séptimo torneo mixto de futbol organizado por la ENCiT y en la que participó un equipo de la ENaCiF conformado por alumnas y alumnos de la LCF, en los tres encuentros que sostuvieron se llevaron el empate, por lo que no pudieron pasar a la siguiente ronda.

El 3 de diciembre se realizó la exhibición para nuestra comunidad del equipo de porras de la UNAM, a petición de una de nuestras alumnas que pertenece a ese equipo. Participaron 30 alumnas.

El 9 de diciembre se realizó un torneo de voleibol mixto en el que participaron el equipo de la ENCiT, ENAC y ENaCiF, el primer lugar fue para la ENCiT. Participaron aproximadamente 50 alumnas y alumnos en total de las tres entidades.

Orientación vocacional. Con el propósito de apoyar al estudiantado del bachillerato de la UNAM, del Sistema Incorporado, así como de instituciones públicas y privadas, en la elección de su carrera, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) lleva a cabo visitas guiadas que consisten en un recorrido por las instalaciones de la Escuela y pláticas con docentes, personas investigadoras y estudiantado de la Licenciatura en Ciencia Forense, con el propósito de que las personas visitantes conozcan tanto las instalaciones como el plan de estudios y puedan aclarar las dudas que surgen durante la elección de carrera.

Durante el año que se reporta, se llevaron a cabo 12 visitas guiadas; cuatro fueron dirigidas al programa institucional de la UNAM “Jóvenes hacia la investigación”, y ocho visitas guiadas estuvieron dirigidas a estudiantes de los diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y al público en general, por lo que en total se atendió a más de 500 personas en las instalaciones de la Escuela.

Asimismo, se llevó a cabo una visita guiada dirigida a personas orientadoras y tutoras del Bachillerato de la UNAM que laboran en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en la cual se realizó un recorrido por las instalaciones, se impartió una plática en el Aula Magna sobre la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) y se atendieron las dudas planteadas.

En el mes de abril de 2025, en conjunto con la DGOAE, se llevó a cabo la “Jornada Universitaria de Orientación Vocacional”, evento en el que la ENaCiF abrió sus puertas al alumnado visitante de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). En esta ocasión, se recibieron 250 personas en las instalaciones de la Escuela.

En seguimiento al tema de orientación vocacional, la ENaCiF colaboró en el evento virtual “Exploración UNAM 2025”, organizado por la DGOAE y realizado del 10 al 14 de noviembre de 2025. En este evento participó la Dra. Zoraida García Castillo, junto con dos personas egresadas de la LCF, con quienes dialogó sobre la Licenciatura y sus trayectorias académicas y de inserción laboral, incluyendo la realización de estudios de posgrado. Durante todo el evento se contó con un micrositio sobre orientación vocacional en la página web de la ENaCiF, el cual registró más de 600 visitas.

Seguridad Universitaria

En el año 2025, la ENaCiF fue beneficiaria del “Programa de Equipamiento para Facultades y Escuelas”; dicho programa permitió adquirir diversos equipos que fortalecen a la Escuela, específicamente en el tema de seguridad.

Botones de auxilio. En el mes de julio, como parte de las medidas para prevenir y atender situaciones de riesgo o emergencia, se instalaron diez botones de auxilio: uno en cada baño de hombres y mujeres, uno afuera del aula de Prácticas Criminalísticas, uno en el segundo piso, a un lado del Aula 5 y uno en el primer piso, cerca del Laboratorio de Genética.

Sendero universitario. La ENaCiF se localiza en el Circuito de la Investigación Científica, a un costado de la entrada vehicular que ingresa desde la avenida Delfín Madrigal. La comunidad universitaria que transita por ese sendero con dirección al Metro Universidad solicitó la gestión de topes para facilitar el cruce peatonal, así como la

implementación del Código Águila, el cual consiste en la presencia de una patrulla de la DGAPSU en la entrada vehicular de la avenida Delfín Madrigal y en la realización de visitas periódicas a la ENaCiF.

Se llevaron a cabo diversos recorridos con personal de SPAMSU y DGAPSU y, durante el periodo vacacional de julio, se implementaron topes y se reforzó la presencia de vigilancia en las inmediaciones de la Escuela.

Alumbrado al exterior. En atención a las solicitudes de nuestro alumnado, se procedió a instalar alumbrado de mayor capacidad (potencia); asimismo, se realizaron podas de ramas que impedían el alumbrado adecuado.

Videocámaras de seguridad. Se instalaron diez nuevas cámaras de seguridad, las cuales refuerzan las existentes en la Escuela.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Fortalecimiento de los espacios académicos. Apoyo del Patronato Universitario y otras fuentes. La situación forense que enfrenta actualmente el país ha puesto en evidencia la necesidad de contar con profesionales altamente capacitados en ciencias forenses, así como con instituciones académicas que aporten desde la ciencia, la ética y la interdisciplinariedad al fortalecimiento de los procesos de procuración e impartición de justicia. La Universidad Nacional Autónoma de México, al aprobar la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses en diciembre de 2022, refrendó su compromiso con la sociedad de seguir formando científicas y científicos forenses con una sólida preparación teórica y práctica, capaces de responder a las exigencias del entorno nacional, así como de abrir espacios de educación continua, de crear conocimiento nuevo y riguroso para aportar a las investigaciones forenses, de prestar servicios y, eventualmente, de abrir posgrados.

Este proyecto de inversión se enfocó en la habilitación de un aula equipada para atender el incremento de la matrícula y para fortalecer el área de educación continua mediante la oferta de diplomados, cursos y talleres profesionalizantes o para la titulación. Además, de adquirir equipo especializado, priorizando algunas asignaturas como microscopía forense, fotografía forense, química general y química orgánica, entomología entre otras, que requieren incrementar el número de equipos y material con el que cuentan considerando el crecimiento en la demanda estudiantil. Y por otra parte, se planteó atender las necesidades de laboratorios de investigación en áreas prioritarias debido a que en ellas, los altos costos del equipo superan los techos presupuestales de los fondos obtenidos por otras vías como son las convocatorias dedicadas a proyectos de investigación, es así como se planteó fortalecer el Laboratorio de Genética Foren-

se, permitiéndole procesar muestras óseas para extracción de ADN, el Laboratorio de Toxicología y Química Forense, dotándolo de equipo de análisis químico para la identificación de sustancias de interés forense, el Laboratorio de Entomología Forense con mobiliario para la Colección Entomológica de Interés Forense y el área de Antropología

El proyecto fue aprobado en junio del 2025 con una asignación total de \$22,868,704.47, de los cuales se han ejercido a la fecha \$21'578,537.67.

Aulas Universitarias. Con el apoyo en mención, se realizaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento y adecuación de los espacios académicos de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, con el objetivo de atender el crecimiento de la matrícula y mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades docentes y colegiadas.

En este periodo se acondicionaron dos nuevas aulas, el Aula 4 y el Aula 5, equipadas con sillas con paleta, proyector y pizarrón. El Aula 4 cuenta, adicionalmente, con aire acondicionado. Estos espacios tienen capacidad para 30 y 36 estudiantes, respectivamente, lo que permitió ampliar la disponibilidad de salones para la impartición de clases.

Asimismo, el Aula Digna Ochoa, destinada a las sesiones del H. Consejo Técnico, fue reubicada y acondicionada con conectividad inalámbrica, proyector y el equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de las sesiones presenciales e híbridas.

Adicionalmente, se construyó una Cámara de Gesell, destinada a las asignaturas de entrevista y psicología, la cual constituye un espacio especializado para la formación práctica del estudiantado y fortalece la infraestructura académica en áreas clave de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Mobiliario para aulas. Se adquirieron 40 bancos para laboratorios, 40 sillas para aulas y 10 mesas para aulas; con ello, se cuenta con mobiliario en buenas condiciones para el estudiantado.

Lockers. Con el aumento de la matrícula escolar surgió la necesidad de contar con un mayor número de lockers, por lo que se adquirieron 21, alcanzando un total de 126 espacios para almacenar y resguardar pertenencias.

Infraestructura de cómputo para estudiantes y personal académico. La ENaCiF recibió siete computadoras de escritorio por medio de la "Convocatoria 2025 para recursos de la partida 514 de la UNAM". Estos equipos nuevos complementan la infraestructura de 77 ordenadores distribuidos en dos espacios para dar clases y que el estudiantado puede utilizar como áreas de consulta y elaboración de trabajos: el Aula Digital y el Centro de Documentación Digital. Además, se cuenta con 38 tabletas electrónicas, otorgadas por la Dirección General de Bibliotecas.

Con el apoyo del Patronato Universitario, se adquirieron quince equipos de cómputo, tres computadores portátiles y tres cañones de videoproyección. Con ello, se fortaleció el equipamiento existente en la Escuela, instalándose en distintas aulas y laboratorios.

Adquisición de equipos para laboratorios. En el ámbito de investigación, los laboratorios de Genética y Toxicología fueron fortalecidos mediante la adquisición de equipo mayor y especializado, incrementando de manera significativa su capacidad de análisis, experimentación y validación de métodos forenses. El equipo adquirido para el área de genética permitirá el tratamiento de restos óseos para la extracción de material genético que permita obtener información para identificarlos. Asimismo, se reforzó también la infraestructura de la Colección de Artrópodos de Interés Forense mediante la adquisición de estantería entomológica y cajas entomológicas, contribuyendo a su consolidación como un acervo científico de referencia.

Estantería y cajas entomológicas, Colección Entomológica de Interés Forense (CAIF), Unidad de Investigación, ENaCiF. Entre el equipo adquirido destacan sistemas cromatográficos (HPLC/UV y cromatógrafo de gases con detector FID), espectrofotómetro de absorción atómica, campana de cianoacrilato, termocicladores, gabinetes UV, Nano-drop, microcentrífugas, rotavapores, refrigeradores para reactivos, transiluminadores, microscopios compuestos y estereoscópicos, equipo osteométrico y antropométrico, estaciones de procesamiento de imagen, sierra de autopsia, equipo para disrupción de tejidos y mobiliario científico complementario. Se incorporaron además micrófonos, audífonos, equipo audiovisual y herramientas para prácticas especializadas.

Servidor. Se adquirió un servidor de gran capacidad para administrar los sistemas requeridos en la Secretaría General (servicios escolares y sitios web de la ENaCiF), así como para el respaldo de la información de la Escuela.

Adquisición de cámara fotográfica y videocámara para conferencias. Se adquirieron ambos equipos como apoyo para los distintos eventos que se realizan en la ENaCiF.

Camioneta de pasajeros. A mediados de 2025 y con apoyo de la Secretaría Administrativa Central, se llevó a cabo la adquisición de un vehículo de la marca Nissan, tipo Urvan, para transporte de personas. Si bien la Escuela contaba con un vehículo de características similares, este carro ya presentaba condiciones inadecuadas para su operación. La adquisición de este vehículo resulta fundamental para los trabajos de campo que se realizan en la Escuela, así como para eventos en los que se requiere el traslado de personas, como el VII Congreso de Ciencias Forenses.

